



## **Cáncer oral, inflamación de las encías y alteración del gusto: los efectos de los vapeadores en la salud bucodental**

- **El Consejo General de Dentistas insiste en que los cigarrillos electrónicos contienen sustancias tóxicas y que pueden ser una vía de entrada de los jóvenes al consumo de tabaco convencional.**
- **Cerca de 8 millones de personas fuman a diario en España y 50.000 mueren anualmente por enfermedades relacionadas con el tabaquismo.**

**Madrid, 30 de mayo de 2023.** Cada año se producen más de 8 millones de muertes relacionadas con el tabaquismo, según la [OMS](#). En España, esta cifra alcanza las 50.000 personas. Con motivo del Día Mundial sin Tabaco, que tiene lugar el 31 de mayo, el Consejo General de Dentistas recuerda que fumar multiplica por tres las posibilidades de padecer cáncer oral. De hecho, anualmente se diagnostican en nuestro país 8.000 nuevos casos de esta enfermedad.

Esto se debe a que el tabaco contiene agentes carcinógenos, como nitrosaminas, hidrocarburos aromáticos policíclicos y metales pesados. Además, la formación de radicales libres genera alteraciones en varias enzimas oxidativas implicadas en la carcinogénesis del cáncer oral. También provoca halitosis, enfermedad periodontal, mancha los dientes, retrasa la cicatrización de heridas y predispone a la infección por hongos, entre otras.

Sin embargo, a pesar de estos datos, gran parte de la población sigue sin estar concienciada sobre las consecuencias negativas del tabaquismo. El [Observatorio del Cáncer de la AECC](#), cifra en 7.906.106 las personas que fuman a diario en España.

### **Los vapeadores**

Los conocidos vapeadores o cigarrillos electrónicos se han promocionado los últimos años como una alternativa más segura al tabaquismo convencional y gran parte de la población los considera inocuos. Pero los estudios que se han realizado hasta ahora (todavía escasos) muestran evidencias de que también tienen consecuencias negativas para la salud bucodental. Los datos disponibles apuntan a un posible efecto sobre el aumento de riesgo de cáncer oral y a un claro impacto sobre las enfermedades periodontales.

Todos los expertos coinciden en que es altamente probable que el vapeo dé lugar a una disbiosis microbiana y, por lo tanto, favorezca o empeore la enfermedad periodontal. Algunos estudios han mostrado un mayor riesgo de que las personas que usan vapeadores desarrollen bolsas periodontales. “Se sabe que determinadas bacterias como las *Selenomonas*, *Leptotrichia* o *Saccharibacteria*, están muy presentes en el microbioma de los fumadores y se piensa que también en los usuarios del vapeo. También se han encontrado *Fusobacterium* y *Bacteroides* en el microbioma de estas personas. Esta disbiosis o alteración del microbioma altera la respuesta inmunitaria del huésped, empeorando la evolución de la



patología periodontal”, declara el Dr. Óscar Castro, presidente del Consejo General de Dentistas de España.

## **Tabaquismo y jóvenes**

En una reciente encuesta realizada por la [Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria \(semFYC\)](#), el 19,2% de los adolescentes de 14 a 18 años fuma. Y precisamente en este rango de edad es donde el consumo está más vinculado a los cigarrillos electrónicos o vapeadores (20,8%); el 14,3% a la cachimba; y el 13,1% a cigarrillos convencionales. Además, un 7,5% consume tabaco mezclado con cannabis.

El Dr. Óscar Castro insiste en la peligrosidad de todos estos hábitos, “pues invitan a caer en el tabaquismo convencional y también son nocivos, ya que contienen elementos tóxicos y cancerígenos, incluso los que no llevan nicotina. Entre sus efectos están el cáncer oral, sequedad bucal, deterioro del sentido del gusto e inflamación de las encías”.

Asimismo, declara que el consumo de tabaco en cualquiera de sus formas representa “una grave amenaza” para la salud y el bienestar de las generaciones futuras, que verán cómo su calidad de vida empeora si no se toman medidas. “Es fundamental implementar acciones preventivas y educativas dirigidas a los jóvenes que aborden los riesgos asociados al tabaquismo y que fomenten un estilo de vida saludable. Por último, los pacientes deben saber que los dentistas somos facultativos que podemos ofrecer asesoramiento y ayuda a todos aquellos que quieran superar esta adicción”.

## **Consejo General de Colegios de Dentistas de España**

*Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.*

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

**CONSEJO DENTISTAS**  
Departamento de Prensa

Teléfono: 914 264 414  
[prensa@consejodentistas.es](mailto:prensa@consejodentistas.es)